

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

25000 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por medio de la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de D. Galo Rafael Proaño Riera, nacido el 04/01/1987, en Ecuador, hijo de Galo y de Maritza Faviola, con Tarjeta de Residencia n.º X-6610494, con último domicilio conocido en C/ Valdecanillas, n.º 1, 1.º Dcha., de Madrid, en las diligencias preparatorias número 42/25/10, Ejecutoria n.º 60/12, por la comisión de un delito de "abandono de destino", previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar.

A Coruña, 29 de julio de 2015.- El Coronel Auditor, Presidente del Tribunal Militar Territorial Cuarto de A Coruña.

ID: A150035899-1